

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS METALICAS FLORES ALVARADO "INMEFA" S.A.

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía ubicado en las calles Joaquin Gutiérrez E 3-20 y Tanicuchí, hoy día 31 de marzo de 2016, a las 18h00, se reúnen los siguientes señores accionistas:

1. Lucía Flores A., portadora de \$749.00 equivalente al 49,73% del Capital Social
 2. Amparo Flores A., portadora de \$749.00 equivalente al 49,73% del Capital Social
 3. Alejandro Acosta Cañar, portador de \$8.00 equivalente al 0.54% del Capital Social
- Actúa como Presidente de la sesión la Sra. Lucía Flores Alvarado y como Secretaria la Sra. Amparo Flores. La Presidencia solicita a Secretaria que se constate el quórum reglamentario y al estar presente el cien por ciento del Capital Suscrito y Pagado, se declara instalada la sesión.

Secretaria procede a leer el orden del día, referente a:

LA APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

La presidencia da por iniciada la sesión y autoriza a Secretaria dar lectura del orden del día, sobre lo cual se resuelve:

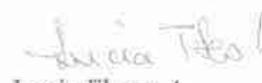
1. Aprobar balances correspondientes al periodo fiscal de enero a diciembre de 2015.
2. Lectura del informe de Gerente General y evaluación financiera de la Empresa.
3. Por no existir otro punto a tratarse, la Presidencia da por concluida, no sin antes concederle a la Secretaria quince minutos para la redacción del Acta. Leída que fue el Acta por Secretaria es aprobada en forma unánime por los presentes.

Para constancia de lo que antecede firman los señores:

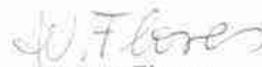
Lucia Flores. Accionista; Amparo Flores, Accionista.

Se levanta la sesión siendo las 19:30


Amparo Flores A.
ACCIONISTA


Lucía Flores A.
ACCIONISTA

RAZON: ES FIEL TRANSCRIPCION DE LO RESUELTO EN ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INMEFA S.A. CERTIFICO


Amparo Flores
SECRETARIA